

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Santander, un mes. . . Prs. 2  
un trimestre. . . 5-25  
Provincias, 3 meses. . . 5-50  
Ultramar, 6 meses. . . 26  
Extranjero, 6 meses. . . 19  
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

**Singer-Blanca, 13**  
**MAQUINAS PARA COSER**  
10 Rs. semanales

A «EL VOTO NACIONAL»

Los antipactistas todo lo convierten en sustancia.

*El Voto Nacional* viene ayer loco de contento queriendo sacar partido de un artículo publicado por el *Diari Catalá*, de Barcelona, á quien atribuye erróneamente el acto de haberse separado este colega de la comunión pactista.

Nada más inexacto que esto. Si *El Voto Nacional* procediera de buena fé, no hubiera deducido del artículo del *Diari Catalá* lo que deduce, copiando al efecto los párrafos que mejor podían convenir á sus propósitos, omitiendo los que contradicen sus ilusorias deducciones y cuidando de no revelar que la redaccion del *Diari Catalá* fué sorprendida indudablemente por el autor del artículo en cuestion, que, á juzgar por la firma, *L'amic de cada festa*, solo colabora en aquel periódico los domingos, suposicion que contribuye á hacer más verídica aun la circunstancia de que el número en que apareció aquel trabajo corresponde precisamente al último domingo del mes anterior.

Carecen de fundamento racional las deducciones del periódico figuerista, concretándonos al espíritu de las declaraciones hechas por el colaborador del *Diari Catalá*, porque, si bien este se manifiesta contrario á la jefatura del Sr. Pi y opina que no es conveniente que se hable á los elementos populares del pacto, pues hasta el nombre de federacion para afirmar ya todo lo que sobre el pacto ó contrato pueda afirmarse, no determina de un modo explícito su pensamiento, para que *El Voto Nacional* se ilusione hasta el punto de suponer que se ha pasado á sus filas aquel apreciable colega.

Y para que se desengañe de que no son esas las inclinaciones de aquel diario aun suponiendo que este se haya hecho solidario de las opiniones de su colaborador, lo cual está desmentido plenamente en el hecho de que el *Diari Catalá* ha dejado de publicarse sin duda por la perturbacion que ha llevado á su seno la publicacion de aquel artículo, caso que demuestra que ni el señor Almirall ni los demás redactores, estaban conformes con las ideas emitidas por el que le suscribe y que es indudable de todo punto que ha visto la luz pública por sorpresa, vamos á copiar uno de los párrafos que *El Voto Nacional* ha omitido intencionalmente para no desvirtuar sin duda el efecto de sus gratuitas funciones:

Hé aquí lo que dice acerca del Sr. Figueras. «Hace poco tiempo el partido federalista español se encontró en circunstancias difíciles. Después de muchas vacilaciones y dudas, después de haber tenido lugar muchas apostasias y cambios de frente, uno de los hombres que conservaba un gran renombre *afeser de sus hechos y de su conducta*, SE PROPUSO INTRODUCIR UNA

GRAN PERTURBACION EN EL SENO DEL PARTIDO. Don Estanislao Figueras cansado de predicar unas doctrinas en que no creía y tal vez no comprendía, dejó de ser públicamente federal, indicándolo no tanto por lo que decía como por lo que callaba vino á Barcelona y encontró aquí algunos que comprendían tan poco como él la federacion y que estaban tan cansados como él de predicar lo que no creían, reunió al rededor de una mesa—como ahora es moda entre los políticos madrileños—á algunas docenas de amigos de todos los partidos y sin hablar nada de federalismo encontró en su discurso una frase bíblica para decir que lo aplazaba.»

«Aquí es preciso advertir, en confirmacion de lo que decíamos antes, que nosotros, que fuimos los que dimos la voz de alerta, no aconsejamos la adopcion de tales medidas (las extraordinarias).

En nuestro entender, bastaba y sobraba con decir al Sr. Figueras:—*Buen viaje!* alegrándonos de que dejase de estar á nuestro lado un elemento tan negativo como el del primer ex-presidente de la república española.»

«A nuestro juicio, la frase célebre de un *faccioso más* no podía aplicarse nunca con más exactitud que á la evolucion del Sr. Figueras.»

Ya ven nuestros lectores á lo que queda reducido todo ese inmenso farrago de palabras que emplea *El Voto Nacional* para que se crea que el *Diari Catalá* de Barcelona se ha declarado figuerista.

Nosotros carecemos aun de datos acerca de lo ocurrido para determinar con exactitud los hechos; pero con la misma razon que *El Voto Nacional* los juzga, en provecho propio, los juzgamos nosotros con más fundamento y más lógica que él, puesto que nos atenemos á la letra y al espíritu de los párrafos copiados.

Además, no deja de ser significativo, en apoyo de nuestras deducciones, el hecho de que el *Diari Catalá* haya dejado de publicarse en el acto de aparecer el artículo en cuestion.

De dos maneras puede apreciarse este hecho. Si la suspension del periódico ha sido por no estar conforme la redaccion con el artículo publicado y este debe interpretarse como antipactista, resulta que todo ello se reduce á una individualidad que se separa de nosotros. ¡Vaya una pérdida!

Y si concedemos que toda la redaccion se ha hecho solidaria del artículo, la suspension inmediata del colega significaría que la opinion de los autonomistas barceloneses le habia rechazado, ó que el mismo periódico habia comprendido la imposibilidad de sostenerse despues de haber hecho pública su apostasia.

De todos modos, es claro y evidente que *El Voto Nacional* ha hecho una plancha.

¡D. Estanislao se lo tome en cuenta!

## LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

Damos cabida á la siguiente exposicion que la Liga de Contribuyentes ha dirigido al señor ministro de Hacienda:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Excelentísimo señor.—La Liga de Contribuyentes de Santander á V. E. con el debido respeto expone: Que cuando este excelentísimo ayuntamiento administraba los derechos de consumos, contrató con el comercio la aplicacion de un derecho módico sobre ciertos artículos, comprendiendo que

por este medio la recaudacion seria mayor y que se evitaban respetables gastos al municipio y enojosas molestias al comercio. Al incautarse esta administracion económica de dicha renta, por el triste motivo que conoce V. E., respetó citado contrato y así ha venido recaudando hasta fin del año económico, pero despues le ha desahuciado para que en el siguiente ejercicio adeuden aquellos artículos el derecho de consumo, segun tarifa.

Ya V. E. tiene conocimiento del desagrado que ocasionó en este sufrido vecindario la imposicion del máximum de tarifa á la introduccion en la ciudad de artículos primeros, como la leche, legumbres, leñas, etc., etc., que solo mediante una gran economía pueden proporcionar un pedazo de pan á los infelices aldeanos que con ímprobo trabajo vienen á vender, muy en pequeño, sus artículos, y dolorosamente tienen que dejar su exígua ganancia en los fieltros, siendo de notar que todas estas pequenezes, que tanto perjudican á esos pobres, suman insignificante cantidad para la Hacienda, y por esto es que cuando recaudaba el excelentísimo ayuntamiento, á pesar de su estado financiero, prescindió siempre de estos pequeños derechos. Pero esta supresion ó rebaja, así como la gran conveniencia de que se vuelva á establecer el derecho módico, para evitar enojosas intervenciones, solo puede la Liga suplicarlo á V. E. confiando conseguirlo de su alta ilustracion y nobles sentimientos.

Mas no es hoy el deber de esta junta acudir á la reconocida benevolencia del señor ministro, sino que, en defensa de los intereses de sus asociados, tiene que pedirle, aunque respetuosamente, que se haga justicia al contribuyente, para evitar que con motivo de equivocados procedimientos y fuera de las leyes, se provoquen protestas de la forma desagradable que esta tranquila poblacion hubo de presenciar el dia 2 del corriente. V. E. comprenderá que nos referimos á la oposicion que hicieron todos los establecimientos de comestibles cerrando sus puertas para impedir el aforo que de sus existencias trataba de hacer, por órden superior, la administracion económica, que en vez de concretarse á aforar los almacenes, parece quiso hacerlo á los pequeños comerciantes, tiendas, tabernas, etc., etc., que la ley determina excluidas, y que tambien se opusieron igualmente al aforo los almacenes al por mayor, puesto que sus existencias habian pagado el derecho módico conforme á contrato y ley cuando se importaron, tratándose ahora de recargarlas con el nuevo y elevado impuesto de la tarifa; y de justicia parece que una mercancía que ya pagó y cumplió con todos los impuestos y que puede el comerciante tener ya vendida para entregar, no se la recargue con derechos nuevos.

Todos estos importantes detalles, y sobre todo el descontento general de esta poblacion laboriosa, proclaman la necesidad de que la renta de consumos sea administrada por el municipio, cuya alta conveniencia bien la comprende, es indudable, el señor ministro de Hacienda, que sabe produce menos y con mayores gastos, atendida

por la administracion económica que por los mismos pueblos, acostumbrados ya y conocedores de las condiciones locales y de sus vecinos.

Importantísimos son los particulares expuestos y de gran relacion con el que para no molestar más la atencion de V. E. vamos á exponer para terminar esta solicitud.

La recaudacion que por consumos ha hecho la Hacienda en el período de su intervencion y el lastimoso estado á que vino el Tesoro municipal en los últimos años, son pruebas plenas de que la cantidad señalada á este ayuntamiento por encabezamiento anual de consumos, es materialmente imposible de satisfacer, y teniendo V. E. tan elevado criterio y el indudable deseo de procurar más desahogada vida á esta poblacion, hoy abatida por la falta de movimiento mercantil, no duda esta junta, que procurará V. E. rebajar dicha cantidad, que solo podía atenderse por los años de 1875 y demás de la última guerra civil, cuando era este pueblo el favorecido por inmensas corrientes de riqueza.

Resumiendo. Esta junta espera atentamente de V. E. que ordenará rebajar ó no cobrar el derecho de los artículos que en pequeña escala vienen á vender las aldeanas, el cual suprimió el municipio; que no se afore á los pequeños comerciantes, y que no se recargue á los almacenistas el derecho de consumos sobre sus existencias que pagaron ya derecho módico, y mejor aun que de continuar la Hacienda cobrando los consumos, siga con el derecho módico como el año finado; pero rogamos encarecidamente al Sr. Ministro, haga los esfuerzos posibles por que dicha renta vuelva á ser administrada por este municipio y que se rebaje á pesetas 360.000 el encabezamiento anual de consumos, suma equivalente á la obtenida durante la administracion por la Hacienda; pero con mucho mayor vejamen para el vecindario que administrada por su ayuntamiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Santander 6 de Julio de 1881.—Excelentísimo señor.—El Vice-presidente.—El Marqués del Robrero.—P. A. de la J. D.—El Secretario.—Enrique Plasencia.

## Ecos políticos

Algunos periódicos madrileños han hablado de una reunion celebrada en casa del Sr. Pi, en la que se tomaron acuerdos relativos á las próximas elecciones.

Nuestro apreciable colega *El Mundo Moderno* lo desmiente en los términos siguientes:

«Carece de toda exactitud la noticia publicada por algunos periódicos de la mañana dando cuenta de una imaginaria reunion celebrada en la morada del Sr. Pi por los presidentes de los comités de nuestro partido.

Claro es que no habiendo tenido efecto semejante reunion, no se trató, ni incidental, ni principalmente la cuestion electoral ni cuestion alguna.

Carecen, pues, de base las deducciones que algunos periódicos de la tarde han hecho, fundados en aquella noticia, y señaladamente *El Demócrata*, que anuncia para dentro de breve plazo la publicacion en *El Mundo Moderno* de un Manifiesto electoral del Sr. Pi.»

Así son todas las noticias que se dan por los periódicos unionistas acerca de nuestro partido.

**De El Cronista:**

«Segun un periódico democrático, los *húsares* están siempre cuidando sus caballos. Como que no perdemos de vista á los demócratas.»  
 Conservador en puerta, insulto á la vuelta.

**De nuestro corresponsal:**

«En cierto centro oficial hablando de candidaturas á diputados á Cortes del bando conservador, se dijo que la de D José Elduayen y la del conde de Toreno, se encontraban en tan mal estado, que es punto menos que imposible que venzan en la lucha á sus contrarios.»

¡Cómo! ¡El conde de Toreno no tener asiento en las futuras Cortes!

¡El hombre que fundó el hipódromo tratado por el cuerpo electoral como un candidato oscuro y desconocido!

¡Qué injusticia!

*El Demócrata* asegura que los conservadores no llevarán á las próximas Cortes más que veinticuatro diputados.

Tampoco podrian ser más.

Los conservadores, cuando están en la oposición, nunca pasan de dos docenas.

Continúan los diarios conservadores sin cejar un momento en sus campañas contra el acuerdo del actual gobierno acerca de los presupuestos.

Esto le ha sugerido una buena idea á un diario democrático. Dicho diario propone á los conservadores que para ser consecuentes en sus declaraciones, los ex-ministros del partido del *mónstruo*, debieran ceder sus haberes al Estado, porque no los pueden cobrar legalmente.

Esa es la única manera de hacer que los periódicos conservadores declaren legal la disolución de las Cortes.

**El Voto Nacional dice:**

«Nuestros procedimientos son igualmente claros, prácticos y seguros: Cortes Constituyentes en que estas autonomías, como se hizo en 1873, se declaren y afirmen en la Constitución federal, en la cual se determinen también las provincias, estados ó cantones que, segun las necesidades de los tiempos Y GUSTO DE LOS PUEBLOS, hayan de constituir la federación.»

Pues á gusto de los pueblos es como queremos nosotros que se constituya el país.

Por eso precisamente somos pactistas.

De otro modo, si *El Voto Nacional* no reconoce el pacto, ¿cómo quiere que se haga la federación á gusto de los pueblos?

¿Adivinándoles el gusto?

**Carta de Madrid**

Madrid 5 Julio 1881.

Muy señor mio: Algo malucho ayer, no me fué posible escribir la carta de costumbre. De haberlo, hubiese reflejado la opinion de la prensa y del público en general por el miserable atentado de que fué víctima el honorable presidente de la república de los Estados-Unidos de América, general Garfield para el que son las simpatías de uno y otro continente. Hoy me limito á decir que la repetición de esos crímenes inspira cada vez más horror y repugnancia, hasta el punto de que todo el mundo mire con prevención á esos fanáticos ó despechados que todo lo quieren arrancar por la fuerza y por la violencia. En otros tiempos no

faltaría quien lo santificara á la manera de algunos extraviados de París que santificaron el asesinato del czar Alejandro; pero hoy no hay partido político que de honrado se precie que no abomine semejantes acciones, propias solo de la barbarie.

A última hora se dice hoy que el general Garfield ha fallecido. Si no ha fallecido está grave, gravísimo, razon de más, por consiguiente, para deplorar un atentado que repugna á toda conciencia honrada.

Prescindiendo, empero, de esto, puesto que no todo ha de ser lúgubre, es indudable que si la oposición democrática no se dispone á ayudar á la conservadora, tampoco esta se ha de mover poco ni mucho para alentar á aquella en la lucha que se prepara. Y he de añadir que si se calcula lo que ha de suceder en provincias por lo que aquí ocurre, allá se andarán una y otra de las dos colectividades.

Lo han dicho ya los periódicos y es verdad; el Sr. Romero Robledo se ha dado tanta maña en organizar sus huestes de Madrid, que en estos momentos no hay ninguna que haya hecho trabajos con tanto fruto. Desde tiempo atrás que una serie de delegados suyos recorre los distritos comprometiendo á los suyos para el nombramiento de interventores, y es fama que no ha andado desacertado. ¿Prueba, así y todo, esto que el partido liberal conservador se anime para presentar candidatura completa por la capital de España?

A mi juicio seria pretender demasiado, como creo que se encuentran en el mismo caso los demócratas-progresistas. Pues que por escasas que sean las simpatías que tengan aquí los amigos del gobierno, ¿no les hemos de considerar con fuerzas para sacar á algunos de sus candidatos? Luego, si es así, ¿no hemos de suponer que se engaña alguien, ya sean los liberales-conservadores, ya sean los demócratas-progresistas?

Y creo que se engañan en algo más; creo que se engañan hasta en los dos que podrían concederse á las oposiciones. Si vencen los demócratas, ¿cómo han de triunfar los conservadores? y si estos, ¿cómo aquellos? Por ahí verá, pues, cómo la lucha se presenta en condiciones difíciles, tan difíciles que seria aventurado hacer un pronóstico de cierto género.

Por fortuna ó por desgracia, en todas partes cuecen habas. Las provincias, segun todas las referencias, están que rabian, y nadie tampoco puede aventurarse á ser profeta si se exceptúa en la persuasión que los más abrigan de que vendrá una gran mayoría constitucional.

Si; hay que suponerlo así; pero como tantas veces he dicho, no está aquí la madre del cordero; la dificultad está en el Senado, y auguro por tanto un diluvio de dificultades si el gobierno no se muestra inexorable con los candidatos. Ayer volvieron á examinarse algunos en Consejo de ministros, y hasta podría citar algunos de los designados por esa provincia. No lo hago para no incurrir en falta en el supuesto de que se modifique la lista que todo entraria en lo posible.

Por lo demás, el Consejo se ha ocupado también de lo de Orán, y supongo que habrá sido en el sentido de no dejarlo de la mano en tanto España no pueda darse por satisfecha. En tanto, y por vía de lenitivo la suscripción pública aumenta y ello es un motivo más para apreciar el estado de la opinion pública encaminada á no tener excesivas consideraciones.

Fuera de eso no hay más que calor y gente que

sale de verano, razon por la cual la política dista mucho de ofrecer el interés que yo deseara en beneficio de mis apreciables lectores.—F.

**Noticias**

Las casas números 3 y 5 del callejon del Can, número 9 de la calle de Santa Clara y número 6 de la calle de Padilla, han sido denunciadas á la alcaldía, por el mal estado en unas del balconaje y en otras de las fachadas.

La mayor parte de los invernales instalados en la plaza de la Dársena, para la conducción de las aguas de lluvia, se hallan obstruidos y no prestan por lo tanto el servicio á que están destinados.

Suponemos que la inoportuna lluvia que anoche empezó á caer poco tiempo antes de la hora en que debía dar principio el baile campestre en los jardines del Reganche, *aguaría* dicha fiesta.

Damos nuestro más sentido pésame á los adoradores de Terpsicore.

Hoy á las seis y media de la tarde, se verificará el tercer concierto á sexteto, bajo la dirección del Sr. Arche y ejecutado por los Sres. Enguita, Iburguren, Lizarralde, Beltran, Espinosa y Carbajal.

Hé aquí el programa:

*Primera parte*

- 1.º *Dominó Noir*, overtura—Aubert.
- 2.º *Serenata Morisca*—Chapi.
- 3.º *Rapsodia húngara*—Listz.

*Segunda parte.*

- 1.º Preludio é introduccion de la ópera *Rigoletto*—Verdi.
- 2.º *La Pavana*, Favorita de Luis XIV—Brisson.
- 3.º *Amoretance*, Suite de walses—Gungl.

La sociedad *Calderon de la Barca* celebrará en las próximas ferias y en un sitio anejo á la acreditadísima cerveceria de *La Cruz Blanca*, algunos bailes campestres que prometen estar muy animados, pues segun nos han informado, la comision que del seno de aquella sociedad está nombrada para este objeto, se halla animada de los mejores deseos y no perdonará sacrificio alguno para que ofrezcan los bailes todo lo que es de desear en este género de diversiones.

Por los agentes del municipio se han dirigido ayer gran número de denuncias contra varios depósitos de espíritus establecidos en la poblacion, faltando, por tanto, á lo prevenido en las Ordenanzas municipales.

Ayer fueron conducidos á la prevencion dos individuos que en la calle de Atarazanas produjeron una escandalosa reyerta.

Una niña que ayer transitaba por el muelle de Maliaño, fué acometida por tres perros, que se lanzaron sobre ella.

La niña fué trasladada, presa de un desmayo, á una botica próxima.

Esta noche, á las ocho, celebrará sesion el ayuntamiento.

Ayer zarpó de este puerto con direccion á Cádiz, el vapor *Comillas*.

Una de las cosas que más hermocean este año el Sardinero, es el preciosísimo pabellon que ha construido para café el dueño de *El Cantalero*, D. Gil Lanes.

Acaso el que mejor situado se halla en aquel pintoresco sitio, es el pabellon de que nos ocupamos; ha sido construido con arreglo á un bonito estilo compuesto, con chaflanes recortados y arcos árabes. Por la parte de afuera hay una escalinata de piedra por donde se sube á un anden con barandilla de madera. El local es espacioso, sencilla pero elegantemente decorado. Un aparador en forma de piña y un lindo mostrador conducen el interior del establecimiento. Cuatro grandes ventanas que dan vista á los pinares, que se divisa la primera playa, y tres anchurosas puertas de acceso, completan el magnífico conjunto de este pabellon, que sin duda alguna será el más favorecido por el público.

El plano de dicho edificio ha sido hecho por un distinguido arquitecto de esta localidad, y la dirección de toda la obra ha corrido á cargo de un maestro constructor D. Juan Gomez Lizaso, que en esta ocasion ha mostrado sus conocimientos en el arte que sigue, por lo que le felicitamos sinceramente.

**Desde Paris**

**El presidente de los Estados Unidos.**

El sábado á las nueve de la mañana, en el momento en que el general Garfield iba á tomar el tren de Potomac, que debía conducirlo á Long-Blanch, donde su señora tomaba los baños de mar, se oyeron dos detonaciones de arma de fuego, y el presidente cayó gravemente herido.

Mr. Garfield tiene dos heridas: una en el brazo derecho, y otra en el bajo vientre, en el lado derecho. Ninguna de las balas ha sido extraída todavía.

El herido ha sido trasportado á la Casa Blanca, donde ha ido también su señora, avisada por el telégrafo.

Los médicos temen una hemorragia interna que ponga fin á sus días.

El asesino ha sido preso por los empleados del camino de hierro á dos pasos de la víctima, cuando aun tenia el revolver en la mano. Es un hombre como de 40 años, originario del Illinois. Se llama Carlos Julio Guiteau. Ha sido miembro de la comunidad llamada Oneida.

Los informes llegados de diversas localidades donde ha residido le presentan como un aventurero sin principios, y con una ambicion loca de que se hable de él.

La mayor parte de los periódicos tienen á Guiteau por un loco. Era un miembro descontento del partido republicano, á quien el reciente fracaso de sus esfuerzos para obtener un destino ha hecho perder casi por completo la razon, y ha querido vengarse en el Presidente de la república.

Es un acto de locura criminal, y es tanto más de lamentar, cuanto que la víctima era digna del respeto, la afecion, y las simpatías de todos.

El general Garfield ha llegado por su solo mérito á la alta situacion que ocupa.

Primero fué jornalero, despues carretero, más tarde barquero en los canales de los Estados de Nueva-York y en Pensilvania. A pesar de guiar



COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

|   | PRIMERA CLASE      |                    |                    | Entrepuerto | Puerto |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|-------------|--------|
|   | 1.ª ca-<br>legoria | 2.ª ca-<br>legoria | 3.ª ca-<br>legoria |             |        |
| Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico. | 900                | 800                | 700                | 350         | 175    |
| » Guadalupe, Martinica, San Thomas.                                   | 965                | 825                | 750                | 400         |        |
| » Santa Lucia, Trinidad.  | 965                | 825                | 750                | 450         |        |
| » Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.                            | 1050               | 925                | 750                | 450         |        |
| » La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.       | 1100               | 965                | 750                | 450         |        |
| » Demerari, Surinam, Cayenne.   | 1100               | 965                | 750                | 500         |        |
| » Veracruz.   | 1240               | 1100               | 825                | 500         |        |
| En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.          | 1690               | 1310               | —                  | 600         |        |
| » Para San Francisco.   | 1565               | 1430               | —                  | 580         |        |
| » Guayaquil.  | 1675               | 1575               | —                  | 663         |        |
| » Valparaiso.   | 2075               | 1975               | —                  | 830         |        |

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan SERVAN

Saldrá de Santander el 22 de Julio

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.ª Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinitad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE

Capitan DARDIGNAC

Saldrá de Santander el 26 de Julio

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BREST

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 2 800 ts. y 660 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre  
Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 1.600 toneladas y 200 caballos

MARTINIQUE

Capitan LE DALL

Saldrá de Marsella el 6 de Julio, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no trasporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 13 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Gailand, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle, número 30.

ÚLTIMA INVITACION ANTES DEL SORTEO

para la participacion en la novísima

LOTERIA DE DINERO

Aprobada y garantida por el gobierno alemán del país de Brunswick —Luneburgo

En esta lotería hay suma solidez y está muy ventajosamente arreglada. Especialmente es muy recomendable por tener que sacar más de la mitad de los billetes en breve tiempo y en seis clases, v. g. 51.000 premios importando

52.010.000 REALES

En el caso más feliz el premio mayor es de

2.250.000 REALES

Los demás premios son:

Uno de 1.500.000; Uno de 750.000; Uno de 500.000; Uno de 375.000; Tres de 250.000; Uno de 200.000; Cinco de 150.000; Dos de 125.000; Dos de 100.000; Once de 75.000; Dos de 60.000; Veintidos de 50.000; Uno de 40.000; Cuatro de 30.000; Sesenta y cinco de 25.000; Tres de 20.000; Ciento siete de 15.000; Cuatrocientos trece de 10.000; Seiscientos veintitres de 5.000, etc., etc., en todo 51.000 premios y Un premio mayor, importe total 52.010.000 REALES.

Para la PRIMERA clase cuesta según consta en prospectos:

|                            |           |
|----------------------------|-----------|
| UN billete original entero | REALES 80 |
| MEDIO " " "                | " 40      |
| UN CUARTO " " "            | " 20      |

Anticipándose el importe en billetes de Banco, sellos de correo, letras, cheques ó moneda, enviaré estos billetes á todas partes.

Cada participante recibirá de mí, puntualmente, los billetes originales con el escudo del Estado y además un prospecto oficial, CON TODOS LOS DETALLES. Listas de premios y dinero ganado, remitiré pronto despues de cada sorteo. La completamente honrada conducta de mi casa y los numerosos y grandes premios que yo tenía la fortuna de pagar á mis parroquianos, me hacen esperar nuevos é importantes pedidos. Aseguro la pronta ejecución hasta del encargo más pequeño de las más remotas regiones. De todos modos

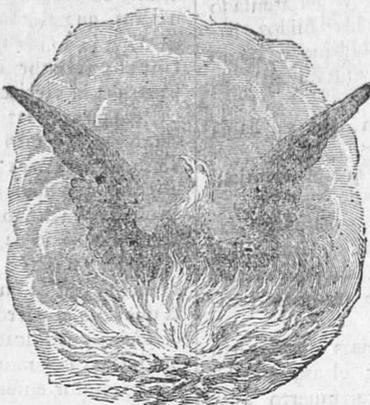
ANTES DEL 14 DE JULIO DE 1881

(en cuya fecha el primer sorteo oficial tendrá lugar irrevocablemente) háganse los pedidos A VUELTA DE CORREO y solo directamente á la casa banquera y espendeduría principal concesionaria del Estado.

N. REISS.  
BRUNSVIC (Alemania).

Cartas de España llegan á Brunswick en 70 horas. Llevó la correspondencia en castellano, francés é inglés.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUNCIÓN, CONVALESCENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor.

Provedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

los únicos premiados en las GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS Y

BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal. . . . . Montera, 8

Madrid.

Puntos de venta en Santander: todos los establecimientos que tengan los carteles de la Compañía.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11 PISO 2.º

HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA.

Unico preparado ferruginoso capaz de ser administrado hasta los niños sin ocasionar accidente alguno y el mas económico pues un frasco con cuenta-gotas, que dura dos meses, vale 8 rs.

En la clorosis, anemia, raquitismo, escrófulas, convalecencias largas y demás empobrecimientos del organismo sus efectos son rápidos, estando demostrado por minuciosos análisis que es el mejor de los conocidos.

Dr. Córpas, San Francisco, Santander.

LA GRAN CASA DE PRESTAMOS DE JORGE TRALLERO,

Que por convenir á los intereses del mismo ha estado cerrada durante tres meses, ha vuelto á reanudar sus operaciones desde el 1.º de Julio, y como antes, facilita con prontitud y reserva, como ya tiene acreditado, dinero sobre toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, así como tambien sobre pianos, muebles, máquinas de coser, artículos de comercio, ropas en buen uso, colchones, camas, etc., etc., etc.

Esta casa es la misma que antes estuvo en la calle de la Compañía, hoy y mañana, desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

LA PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE FELICIANO GARCÍA DIAZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

TORRELAVEGA

(PROVINCIA DE SANTANDER)

Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

El aumento que de dia en dia viene experimentando en su elaboracion, La Perla de Cantabria, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada han dejado que desear á cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboración. Hay fabrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.

Exportacion á todas las provincias de España.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway. — Se vende en la botica de don Bernar-do Corpas, calle de San Francisco.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que corresponden — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales. Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Peres y Compañía.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Capoolum.

Boyveau Laffecteur

ROB Dépuratif Végetal

DU DOCTEUR BOYVEAU-LAFFECTEUR

Seul fournisseur à la Marine

L'autorité EN FRANCE EN BELGIQUE ET EN RUSSIE

PARIS, Rue Richer, N.º 12.

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr. GIRAudeau de St-Gervais

12, CALLE RICHER, EN PARIS.